



Memorando Nro. FA-JA-3-JA-3-A-2024-0117-MM

Quito D.M, 22 de enero de 2024

PARA:

Capitán Téc. Avc.
Edwin Alejandro Prado Arequipa
JEFE DEL DEPARTAMENTO TICÁ'S DIAF

ASUNTO: Ref. habilitación en canales de comunicación para rendición de cuentas DIAF/2023

Por el presente agradeceré a usted señor Capt., se sirva realizar las coordinaciones respectivas con el jefe de Relaciones Públicas DIAF, para habilitar los canales de comunicación virtual y presencial de acceso abierto y público, para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la DIAF rinda cuentas de la Gestión 2023.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Johny Homero Cevallos Borja
Coronel EMT Avc.
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIAF

Copia:

Teniente Coronel Esp. Avc
Lissa de las Mercedes Acosta Padilla
Jefe Relaciones Públicas DIAF

Mayor Esp. Avc.
Sylvia Lizano Tipantuña
Jefe del Departamento de Planificación y Gestión Estratégica

slt/fsg

